

## RELACIÓN DE ACUERDOS

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/22	El Pleno
<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	

**Tipo Convocatoria:** Extraordinaria y urgente

**Fecha:** 10 de diciembre de 2025

**Duración:** Desde las 10:34 hasta las 12:24 h.

**Lugar:** Casa Consistorial

**Presidida por:** D. GERMÁN BEARDO CARO

**Secretario:** D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS

**Interventor:** D. FERNANDO LUIS RODRÍGUEZ ACERO

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>	
Nombre y Apellidos	Asiste
D. ALFONSO RAFAEL CARRETO RUIZ	SÍ
D <sup>a</sup> ANA SARAY SÁNCHEZ GARCÍA	NO
D. CARMELO JOSE NAVARRO CAREAGA	SÍ
D <sup>a</sup> . DANUXIA MARIA ENCISO FERNANDEZ	SÍ
D. DAVID CALLEJA GARCIA RUIZ	SÍ
D. ENRIQUE IGLESIAS ROMERO	SÍ
D. FRANCISCO JAVIER BELLO GONZÁLEZ	SÍ
D. FRANCISCO TOMAS BELAUSTEGUI GONZALEZ	SÍ
D. JAVIER BOTELLA FRANCO	SÍ
D. JESUS GARAY GARRUCHO	NO
D. JESÚS GÁLVEZ REINA	NO
D. JOSE ANTONIO GOMILA ORTEGA	SÍ



D. JOSE IGNACIO GONZALEZ NIETO	SÍ
D. JOSÉ LUIS BUENO PINTO	SÍ
Dª LEONOR CABALLERO LACAVE	SÍ
Dª MARIA DEL CARMEN LARA BAREA	SÍ
Dª MARTA RODRIGUEZ LOPEZ DE MEDRANO	SÍ
Dª MARÍA EUGENIA LARA VALS	SÍ
D. MAURICIO MAURI CASTRO	NO
D. MILLAN ALEGRE NAVARRO	SÍ
Dª MÓNICA JIMENEZ ÁLVAREZ	NO
Dª OLGA DE NAVAS DIAZ	SÍ
Dª SILVIA GOMEZ BORREGUERO	SÍ
D. ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS	SÍ

#### **Excusas de asistencia presentadas:**

1. ANA SARAY SÁNCHEZ GARCÍA:  
«Motivos Personales.»
2. JESUS GARAY GARRUCHO:  
«Baja por paternidad.»
3. JESÚS GÁLVEZ REINA:  
«Baja médica.»
4. MAURICIO MAURI CASTRO:  
«Motivos Laborales.»
5. MÓNICA JIMENEZ ÁLVAREZ:  
«Enfermedad.»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **PUNTO PRIMERO**

Fue ratificado, por mayoría absoluta, el carácter urgente de la sesión, con diecinueve votos a favor emitidos trece por el Grupo Partido Popular, dos por el Grupo PSOE-A, dos por el Grupo Vox y dos por el Grupo Unión Portuense y una abstención manifestada por el Grupo Mixto.



## PUNTO SEGUNDO

Se dio lectura a proposición que transcrita dice:

“Formado el expediente con el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para el ejercicio 2026, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y los Estados de previsión de las Empresas Municipales SUELO Y VIVIENDA, S.A. y EL PUERTO DE SANTA MARÍA GLOBAL, S.L.U., conocido el Informe de Intervención, aprobado el Proyecto de Presupuesto por la Junta de Gobierno Local e incluido en la Comisión de Pleno correspondiente,

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1917 de 5 de diciembre de 2025.

SE PROPONE la adopción de los siguientes Acuerdos:

Primero.- Aprobar con carácter inicial el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y sus bases de ejecución y anexos correspondientes al ejercicio de 2026, integrado por:

1.Presupuesto del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

2.Previsiones de Ingresos y Gastos y PAIF de las sociedades de capital íntegramente municipal: SUELO Y VIVIENDA, S.A. y EL PUERTO DE SANTA MARÍA GLOBAL, S.L.U.

con el siguiente detalle:

### A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

#### ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1 IMPUESTOS DIRECTOS	51.222.035,80
CAPÍTULO 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	5.081.741,09
CAPÍTULO 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING.	19.858.290,12
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.153.437,06
CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	632.647,99
CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	111.898.152,06

#### ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL	33.408.342,68
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	59.056.308,35
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	772.863,43



CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.757.835,90
CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	500.000,00
CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	7.465.169,57
CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	566.802,83
CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	111.477.322,76

## B) ESTADOS DE PREVISIONES DE SOCIEDADES

### B.1.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA S.A.

#### ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.157.281,66
CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.987.222,26
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.144.503,92

#### ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL	546.439,19
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	638.254,74
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	134.711,96
CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	1.500.000,00
CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	325.098,03
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.144.503,92

### B.2.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL EL PUERTO DE SANTA MARÍA GLOBAL S.L.U.

#### ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.719.227,31
CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	394.121,16



TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.113.348,47
-------------------------------	--------------

ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.614.660,42
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	1.099.566,89
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	394.121,16
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.113.348,47

Segundo.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento en el que están incluidos los estados previsionales de las Sociedades Municipales, cuyo resumen por capítulos es el que sigue:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO 1 IMPUESTOS DIRECTOS	51.079.306,36
CAPÍTULO 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	5.081.741,09
CAPÍTULO 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING.	19.855.916,16
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.213.549,60
CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.513.839,11
CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	113.694.352,32

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL	36.569.44,29
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	60.648.828,91
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS	912.575,39
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.835.606,00
CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	500.000,00



CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES	9.359.290,73
CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	172.681,67
CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	950.000,00
CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	325.098,03
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	113.273.523,02

Tercero.- Aprobar la plantilla del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento.

Cuarto.- Exponer el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas”.

Vistos los antecedentes y el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Función Pública, Innovación e Impulso Económico, celebrada el pasado 9 de diciembre, el Sr. Presidente anuncia el acto de la votación y, una vez realizada arroja el siguiente resultado: Trece votos a favor emitidos por los representantes del Grupo Partido Popular; Cinco votos en contra, manifestados dos por el Grupo Vox, dos por el Grupo Unión Portuense y uno por el Grupo Mixto; Dos abstenciones manifestadas por el Grupo PSOE-A .

En consecuencia, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, por la mayoría absoluta de los veinticinco señores que, tanto de hecho como de derecho, componen la Excmo. Corporación Municipal, ACUERDA prestar aprobación al citado Dictamen en todos sus términos.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

